

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61**SAN FERNANDO DE HENARES****LICENCIAS**

A los efectos del artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que ha sido solicitada la instalación cuyos datos a continuación se indican:

Número de expediente: CAL 13 039.

Asunto: modificación y ampliación de licencia para despiece y distribución de aves. Expedientes relacionados 2421, CAL-07/42.

Titular: “Distribuciones Avícolas Vázquez, Sociedad Anónima” (Disavasa).

Situación: calle Sierra de Albarracín, números 5A, 5B, 5C, 5D, 7, 9C.

Lo que se hace saber a fin de que en el plazo de veinte días, a contar de la inserción del presente en el tablón de edictos del Ayuntamiento, puedan formular las alegaciones pertinentes.

San Fernando de Henares, a 10 de septiembre de 2013.—El concejal de Urbanismo e Industria, Alberto López Cabrera.

(02/6.525/13)

